

4. Naturaleza y cantidad de los suministros:

a) Naturaleza del suministro: Diseño, fabricación, puesta en servicio y garantía de un Tren Esmerilador de carriles y aparatos de vía destinado a las líneas de «Metro de Madrid, Sociedad Anónima» tanto para las actuales de tipo convencional, como para los futuras líneas de metro ligero o tranviarias.

Las principales características del Tren Esmerilador, que se describen con amplitud en el Pliego de Condiciones Técnicas de este Concurso son las siguientes:

Vehículo destinado a trabajar y a desplazarse por toda la Red de «Metro de Madrid, Sociedad Anónima», tanto de gálibo estrecho (1.435 mm), como en gálibo ancho (1.445 mm). Deberá poder circular en gálberos de 1.000 mm y de 1.668 mm. En el caso de que no pudiese circular en alguno de estos dos últimos anchos de vía, se indicará claramente en la oferta presentada.

Podrá circular a una velocidad de 50 km/h en horizontal y de 20 km/h en rampa de 50 por mil.

El sistema de propulsión será mediante motor diesel.

El oferente propondrá la mejor solución en cuanto a la disposición del rodaje del vehículo, admitiéndose soluciones tanto de un vehículo único como de un tren compuesto por varios vehículos.

El tren esmerilador poseerá dos cabinas de conducción, una en cada extremo.

b) Volumen de la oferta: El Tren Esmerilador objeto de la licitación deberá plantearse, desde su diseño y en todas sus fases, como un conjunto integrado, homogéneo y funcional, hasta su puesta en funcionamiento, llave en mano.

c) No procede.

5. Para servicios: No procede.

6. Posibilidad de variantes: No se definen en el Pliego de Condiciones Técnicas las características completas del Tren Esmerilador, por lo que los diferentes oferentes podrán, dentro de los límites especificados en el mismo, proponer las soluciones técnicas más convenientes en función de sus prácticas de construcción y de las tecnologías de las que fuesen propietarios o licenciatarios.

7. Exención de la utilización de las especificaciones europeas, de conformidad con el apartado 1 del artículo 14: No procede.

8. Plazos de ejecución del suministro: El plazo de entrega del suministro será, como máximo, de dieciocho (18) meses contados a partir de la firma del correspondiente contrato.

9. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de suministradores: No se admite agrupación de empresarios.

10.a) Fecha límite de recepción de solicitudes de participación: Las empresas interesadas en participar en el concurso, deberán solicitarlo a la Entidad Contratante antes de las 12 horas del próximo 4 de noviembre de 2005, debiendo remitir, junto con la solicitud de participación, la documentación requerida en el punto 14.

10.b) Dirección a la que deben enviarse las solicitudes de participación: «Metro de Madrid, Sociedad Anónima», Unidad de Aprovisionamiento, Doctor Esquerdo, 138, 2.ª planta, 28007 Madrid, España, de ocho a catorce horas, en días laborables, lunes a viernes, excepto festivos.

10.c) Lengua en que deben redactarse: En castellano. Caso de presentarse en otro idioma, se acompañará con su correspondiente traducción oficial a dicha lengua.

11. Fecha límite de envío de las invitaciones a licitar: Transcurridos cinco días laborables desde la fecha límite fijada para la recepción de las solicitudes de participación en el concurso, «Metro de Madrid, Sociedad Anónima», invitará a las empresas seleccionadas a retirar los Pliegos necesarios para presentar su oferta, en formato electrónico, desde un acceso previsto para los proveedores desde la página Web de «Metro de Madrid, Sociedad Anónima», www.metromadrid.es en horario comprendido entre las siete y las diecinueve horas, en todos los días laborables, según el calendario laboral fijado por la Comunidad de Madrid.

Importe y forma de pago de la suma que debe abonarse para obtener dichos pliegos: Para la retirada de los Pliegos que regulan este Concurso, habrá de efectuarse con carácter previo un ingreso, mediante transferencia bancaria a la Cuenta Corriente número 2038 1176 04 6000048845, que «Metro de Madrid, Sociedad Anóni-

ma» tiene en la Sucursal de «Caja de Madrid», sita en Cavanilles, 39, 28007, Madrid, España, de la cantidad de seiscientos euros (600 €). Los pliegos podrán ser retirados únicamente por aquella persona que haya asignado previamente el Oferente y a la que Metro haya dado autorización para acceder a la zona segura destinada a tal efecto. La identidad de la persona anteriormente citada se controlará validando su certificado de identidad electrónica de clase 2 emitido por la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre. Según la ley de Firma Electrónica 59/2003. Esta persona será la encargada, también, de presentar la correspondiente oferta en la citada página Web. Para el caso de Empresas extranjeras se dará acceso a la aplicación por la persona designada por la empresa, facilitando «Metro de Madrid, Sociedad Anónima» número de usuario y password.

12. Fianza y garantías exigidas:

Provisional: Aval de licitación, por importe de 100.000,00 euros, según modelo que se facilitará en los Pliegos de Condiciones.

Definitiva: Aval por importe del 4 por 100 del importe reflejado en el contrato, con vencimiento hasta la Recepción Definitiva del suministro, según modelo incluido en los Pliegos de Condiciones.

13. Modalidades básicas de financiación y pago: De acuerdo al contenido recogido en los Pliegos de Condiciones.

14. Condiciones mínimas, que deberá cumplir la empresa interesada para la presentación de solicitudes de participación en el concurso: Las empresas solicitantes, adjuntarán a las solicitudes de participación, la documentación acreditativa del cumplimiento de las siguientes condiciones mínimas necesarias:

14.1 Tener capacidad de obrar a título individual.

14.2 Acreditar solvencia económica y financiera suficiente a título individual.

14.3 No estar incurso en alguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el artículo 20 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobadas por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de Junio, a título individual.

14.4 Acreditar capacidad técnica para abordar el suministro que se solicita.

Las empresas inscritas en el Sistema de Registro de Proveedores denominado proTRANS, deberán aportar solamente, junto con su certificado de estar inscritos en este Registro en una de las categorías 3.01.07 ó 3.01.08, la documentación relativa al punto 14.4.

Metro de Madrid invitará a participar en este concurso a aquellas empresas que, a su criterio y una vez valorada la documentación presentada, cumplan los requisitos solicitados.

Los requisitos anteriores, serán acreditados mediante la presentación de los siguientes documentos:

Requisito 14.1:

14.1.1 Empresarios españoles: Escritura de constitución y modificación, en su caso, inscrita en el Registro Mercantil.

14.1.2 Empresarios extranjeros de Estados Miembros de la Unión Europea: Justificante de inscripción en los Registros que se indican en el Anexo I del Real Decreto 1098/2001.

14.1.3 Empresarios de Estados signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo: Justificante de inscripción en los Registros que se indican en el Anexo I del Real Decreto 1098/2001.

14.1.4 Restantes empresarios extranjeros: Certificación expedida por la respectiva representación diplomática española en la que se haga constar que figuran inscritos en el Registro Comercial correspondiente relativo al ámbito de actividades a la que se extiende el objeto de la licitación.

14.1.5 Las empresas extranjeras presentarán una declaración de someterse a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales españoles, de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto, pudieran surgir del contrato, con renuncia al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponderles.

Requisito 14.2:

14.2.1 Cuentas anuales auditadas, en su caso, de los dos últimos ejercicios, acompañadas del correspondiente informe de auditoría.

14.2.2 Informe de instituciones financieras que acrediten suficiente capacidad económica-financiera del licitador.

Requisito 14.3:

14.3.1 Declaración firmada por persona responsable con capacidad y poder suficiente otorgada ante una autoridad administrativa, notario u organismo profesional cualificado.

Requisito 14.4:

14.4.1 Relación de los principales suministros relacionados con el objeto de esta licitación, realizados en los últimos tres años, con referencia a su importe, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos.

14.4.2 Declaración de las medidas adoptadas por los Empresarios para controlar la calidad, así como los medios de estudio y de investigación de que se dispongan.

15. Criterios de adjudicación del contrato: Los establecidos en los Pliegos de Condiciones.

16. Información complementaria:

16.1 Existencia de un Sistema de Clasificación: La Entidad contratante tiene implantado un Sistema de Registro de Proveedores denominado proTRANS cuya existencia y características se reflejan en los anuncios publicados en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», número S-25, del 4 de febrero del 2005, así como en el «Boletín Oficial del Estado» número 33, de 8 de febrero de 2005. La Empresa que resulte adjudicataria de esta licitación deberá estar inscrita en el citado Registro, antes de firmar el documento contractual correspondiente.

16.2 Las Empresas seleccionadas a participar en esta licitación, dispondrán para preparar sus ofertas hasta las doce horas del día 5 de diciembre de 2005, y deberán hacer entrega de las mismas en la página Web indicada en el apartado 11 de este anuncio.

16.3 Los gastos que se originen por la publicación de todos los anuncios relacionados con esta licitación, correrán a cargo del adjudicatario y quedarán satisfechos a la formalización del contrato.

17. Referencia de la publicación del Anuncio Periódico Indicativo: La Entidad Contratante publicó un Anuncio Periódico Indicativo en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» número S-28 de fecha 9 de febrero de 2005, así como en el «Boletín Oficial del Estado» número 34 de fecha 9 de febrero de 2005, y «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» número 45, de fecha 23 de febrero de 2005, en el que se recogía, entre otros, los contratos de suministros objeto de la publicación del presente anuncio.

19. Fecha de envío del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 21 de octubre de 2005.

21. Fecha de recepción del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 21 de octubre de 2005.

Madrid, 21 de octubre de 2005.—El Director Financiero y de Sistema, Francisco Javier Castela Lobato.—53.858.

SEIASA DEL NORTE, S. A.

Acuerdo de la entidad Seiasa del Norte, S.A., por el que se anuncia la licitación del contrato de ejecución de las obras del proyecto de «Modernización de la red de riego de la Comunidad de Regantes de Éjeme-Galisancho (Salamanca)»

1. Entidad adjudicadora:

a) «Seiasa del Norte, S.A.», Plaza España, 13, Esc. izda, 1.º, 47001 Valladolid, teléfono: 983 21 34 00, fax: 983 20 83 45.

b) Número de expediente: SA-021-01-EO-C-5.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Adjudicación del contrato de ejecución de las obras del proyecto de «Modernización de la red de riego de la Comunidad de Regantes de Éjeme-Galisancho (Salamanca)», con arreglo al proyecto de ejecución aprobado por la Administración, al pliego de cláusulas particulares de contratación, y al contenido del contrato, previamente establecido por Seiasa del Norte, S.A.

b) Lugar de ejecución: En la Comunidad de Regantes de Éjeme-Galisancho (Salamanca).
c) Plazo de ejecución: 8 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 6.450.176,44 euros, IVA incluido.

5. Garantías:

- a) Provisional: 2% del presupuesto base de licitación.
b) Definitiva: 4% del presupuesto base de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Reprografía Videotel.
b) Domicilio: C/ Marina Escobar, 3.
c) Localidad y código postal: Valladolid 47001.
d) Teléfono: 983 30 89 49 y 983 21 83 34.
e) Fax: 983 30 89 49.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La que corresponda según el plazo de presentación de solicitudes.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación: Grupo E, Subgrupo 6, Categoría f, y Grupo E, Subgrupo 2, Categoría d.
b) Otros requisitos: Los generales establecidos en el pliego de cláusulas particulares de contratación.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de presentación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del día 22 de noviembre de 2005. Si las ofertas se envían por correo, deberán comunicarlo a la entidad adjudicadora mediante fax o telegrama impreso dentro de dicho día y hora indicando el número del certificado del envío hecho por correo.

b) Documentación a presentar: Se especifica en el pliego de cláusulas particulares de contratación.

c) Lugar de presentación: Ver punto primero.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): La adjudicación se realizará por Seiasa del Norte, S.A. en el plazo de tres meses, a contar desde la apertura de las proposiciones. Durante este plazo, los licitadores estarán obligados a mantener su oferta.

e) Admisión de variantes (concurso): No se admitirá la presentación de variantes.

9. Apertura de las ofertas:

a) Apertura de las ofertas técnicas: En acto público el día 2 de diciembre de 2005 a las 11:30 horas en el domicilio de Seiasa del Norte, S.A., indicado en el punto primero.

b) Apertura de las ofertas económicas: Será comunicada oportunamente a los licitadores la fecha, lugar y hora de apertura de las ofertas económicas.

10. Otras informaciones: Contenidas en el pliego de cláusulas particulares de contratación.

11. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

Valladolid, 17 de octubre de 2005.—Graciliano Palomo García, Presidente Ejecutivo.—52.951.

SEIASA DEL NORTE, S. A.

Acuerdo de la entidad Seiasa del Norte, S.A., por el que se anuncia la licitación del contrato de consultoría y asistencia a la dirección facultativa de las obras del proyecto de «Modernización de la red de riego de la Comunidad de Regantes de Éjeme-Galisancho (Salamanca)»

1. Entidad adjudicadora:

a) «Seiasa del Norte, S.A.», Plaza España, 13, Esc. izda, 1.º, 47001 Valladolid, teléfono: 983 21 34 00, fax: 983 20 83 45.

b) Número de expediente: SA-021-01-AD-C-5.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Adjudicación del contrato de consultoría y asistencia a la dirección facultativa de las obras del proyecto de «Modernización de la red de riego de la Comunidad de Regantes de Éjeme-Galisancho (Salamanca)», con arreglo al proyecto de ejecución aprobado por la Administración, al pliego de cláusulas particulares de contratación, y al contenido del contrato, previamente establecido por Seiasa del Norte, S.A.

b) Lugar de ejecución: En la Comunidad de Regantes de Éjeme-Galisancho (Salamanca).

c) Plazo de ejecución: El establecido para la ejecución por contrata de la obra objeto de la asistencia, hasta la finalización del plazo de garantía de la obra.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 164.856,96 euros, IVA incluido.

5. Garantías:

a) Provisional: 2% del presupuesto base de licitación.

b) Definitiva: 4% del presupuesto base de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Reprografía Videotel.

b) Domicilio: C/ Marina Escobar, 3.

c) Localidad y código postal: Valladolid 47001.

d) Teléfono: 983 30 89 49 y 983 21 83 34.

e) Fax: 983 30 89 49.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La que corresponda según el plazo de presentación de solicitudes.

7. Requisitos específicos del contratista: Los generales establecidos el pliego de cláusulas particulares de contratación.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de presentación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del día 22 de noviembre de 2005. Si las ofertas se envían por correo, deberán comunicarlo a la entidad adjudicadora mediante fax o telegrama impreso dentro de dicho día y hora indicando el número del certificado del envío hecho por correo.

b) Documentación a presentar: Se especifica en el pliego de cláusulas particulares de contratación.

c) Lugar de presentación: Ver punto primero.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): La adjudicación se realizará por Seiasa del Norte, S.A. en el plazo de tres meses, a contar desde la apertura de las proposiciones. Durante este plazo, los licitadores estarán obligados a mantener su oferta.

e) Admisión de variantes (concurso): No se admitirá la presentación de variantes.

9. Apertura de las ofertas:

a) Apertura de las ofertas técnicas: En acto público el día 2 de diciembre de 2005 a las 11 horas en el domicilio de Seiasa del Norte, S.A., indicado en el punto primero.

b) Apertura de las ofertas económicas: Será comunicada oportunamente a los licitadores la fecha, lugar y hora de apertura de las ofertas económicas.

10. Otras informaciones: Contenidas en el pliego de cláusulas particulares de contratación.

11. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

Valladolid, 17 de octubre de 2005.—Graciliano Palomo García, Presidente Ejecutivo.—52.952.